## Votación 101

Información electoral para nuevos votantes

## ¿Quién es elegible para votar?

Cada estado tiene reglas ligeramente diferentes sobre quién es elegible para votar. Generalmente, se debe:



· Ser ciudadano de Estados Unidos



Ser residente de la comunidad donde le gustaría votar (a veces por un mínimo de tiempo)

The state of the s



• Tener al menos 18 años (en algunas comunidades, las personas menores de 18 años pueden registrarse y votar en ciertas elecciones locales o primarias)

En algunos estados, pero no en todos, las personas pueden ser descalificadas para votar debido a una condena por delito grave, un fallo judicial u otro procedimiento. Comuníquese con sus funcionarios electorales locales o estatales si tiene preguntas sobre su elegibilidad para votar. Para encontrar a sus funcionarios electorales locales, puede ir a <a href="https://www.vote.gov">www.vote.gov</a>.

#### Votación en 1-2-3



# Registrese para votar

La mayoría de los estados requieren que los votantes se registren antes de poder votar. Encuentre la información de su estado, incluidas las fechas límite de registro de votantes, yendo a <a href="https://www.eac.gov/vote">www.eac.gov/vote</a>.



- **En línea** Algunos estados ofrecen registro de votantes en línea o le permiten verificar el estado de su registro en línea. Puede encontrar la información de su estado en **www.eac.gov/vote**.
  - -0-
- En persona Puede registrarse para votar en persona en la oficina de su funcionario electoral local.
  - -0
- **Por correo** Puede firmar y devolver un formulario de registro de votantes por correo. Puede encontrar instrucciones específicas del estado y un formulario de registro de votantes traducido a 21 idiomas aquí: www.eac.gov/voters/national-mail-voter-registration-form.

# 2 Infórmese

Los funcionarios electorales estatales y locales son la fuente más confiable de información oficial de votación. Los funcionarios electorales locales pueden verificar el estado de su registro y proporcionar información sobre cuándo y dónde puede votar. Es posible que su funcionario electoral local también pueda proporcionarle una boleta de muestra u otra información sobre qué cargos o asuntos estarán en su boleta.



Página 1 de 2



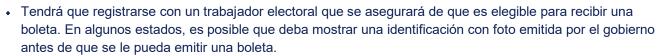




#### Votación en persona

- Encuentre su lugar de votación asignado.
- Consulte los horarios en los que están abiertos los lugares de votación en su estado.
- · Asegúrese de tener todo lo que necesita.

#### Cuando llegue a su lugar de votación:



• Le emitirán una boleta en la que podrá seleccionar sus opciones. Si comete un error en su boleta, puede solicitar una boleta de reemplazo. Una vez que haya terminado de marcar su boleta, depositará su boleta. Una vez que se ha depositado su boleta, se registran sus votos.

#### Votación por correo

Dependiendo de su estado, puede ser elegible para recibir una boleta por correo. Consulte con su funcionario electoral local para saber cómo recibir una boleta por correo, cuándo y dónde devolver su boleta, y cómo rastrear su boleta en el correo.



#### Accesibilidad



Ya sea que vote en persona o por correo, puede solicitar ayuda cuando vote. Algunas jurisdicciones pueden proporcionar boletas y otros materiales de votación en idiomas distintos al inglés.

### ¿Cómo puedo ayudar?

Cada votante puede ayudar a garantizar que las elecciones sean justas, exactas y seguras. Hay algunas formas en las que puede ayudar:



- Regístrese para votar tan pronto como sea elegible.
- Mantenga actualizada su información de votante. Comuníquese con su funcionario electoral local si cambia su nombre, dirección o afiliación de partido.
- Verifique cualquier información sobre el proceso de votación con fuentes de información confiables.

Por último, la mejor manera en que puede ayudar es inscribiéndose para servir como trabajador electoral. Las elecciones dependen de que decenas de miles de personas como usted sirvan a sus comunidades. Comuníquese con los funcionarios electorales locales para obtener más información sobre las oportunidades de servir a su comunidad. Encuentre la información de su estado aquí: https://www.eac.gov/help-america-vote.







